

27947 - Textos latinos IV

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 27947 - Textos latinos IV

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 426 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura pretende dotar al estudiante de las estrategias necesarias para la comprensión de textos latinos de una dificultad media pertenecientes a los géneros de la elegía y la lírica. Con este fin se afianzan las estructuras gramaticales ya conocidas, se incorporan otras habituales en este género literario, se refuerza e incrementa el aprendizaje del léxico y se atiende al contexto histórico y literario de los textos.

Asimismo la asignatura supone un progreso en la aplicación a los textos latinos de técnicas y métodos de traducción y análisis filológico.

Finalmente se pretende que todo este bagaje no sólo tenga un valor instrumental, sino que sirva para establecer relaciones con otras lenguas y literaturas, principalmente con la lengua y literatura española, al tiempo que se potencia la capacidad de análisis y de crítica del estudiante.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura forma parte del Módulo 5 "Filología Latina", de carácter obligatorio, correspondiente a la materia Textos Latinos, que se imparte en los dos últimos cursos del grado de Estudios Clásicos. Debe cursarse en el segundo semestre de cuarto. La asignatura supone por tanto una profundización y especialización en las técnicas de análisis y comprensión de textos literarios latinos de dificultad creciente, afianzando los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Textos Latinos I, II y III.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Resulta recomendable haber adquirido el nivel competencial en lengua y literatura latina de, al menos, tres cursos del grado.

Asimismo, dado que el sistema de enseñanza de la Universidad de Zaragoza tiene un carácter presencial, la asistencia regular a clase y el trabajo continuo por parte del alumno resultan a todas luces necesarios, máxime cuando, como en el caso presente, se pretende avanzar en el aprendizaje y conocimiento de las estructuras comunicativas de una lengua y su literatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

- 1.- Conocer las técnicas de la traducción y saber aplicarlas a la lengua latina.
- 2.- Conocer y saber aplicar a los textos latinos las diferentes técnicas y distintos métodos de análisis lingüísticos.
- 3.- Conocer y comprender la literatura latina en sus diferentes períodos, contextos históricos y géneros, así como de la pervivencia de sus modelos hasta la época actual.
- 4.- Conocer, comprender y asumir los rasgos culturales no-lingüísticos que definen la cultura grecoromana y su continuación en los fundamentos culturales de la Europa actual y la civilización occidental.
- 5.- Adquisición de una formación filológica integral de carácter general aplicada al estudio lingüístico, literario y cultural de los textos griegos y latinos.
- 6.- Capacidad para la traducción y el análisis hermenéutico de los textos que proporcione ideas y soluciones a problemas en los diferentes ámbitos del conocimiento.

2.2.Resultados de aprendizaje

- 1.- Capacidad para comprender un texto latino de dificultad media perteneciente a los géneros de la elegía y la lírica.
- 2.- Capacidad para traducir con destreza al castellano textos latinos elegíacos y líricos de cierta extensión y complejidad.
- 3.- Capacidad para analizar lingüísticamente textos latinos elegíacos y líricos de una extensión y complejidad media.
- 4.- Es capaz de identificar los procedimientos lingüísticos, estilísticos, métricos y literarios que caracterizan a los textos de la elegía y la lírica latinas.
- 5.- Es capaz de valorar literariamente textos de la elegía y lírica latinas.
- 6.- Es capaz de comprender los contenidos culturales y de civilización presentes en los textos elegíacos y líricos latinos.
- 7.- Conoce y sitúa en su contexto histórico y literario a los autores y obras más representativos de la elegía y lírica latinas.
- 8.- Ha adquirido una perspectiva general de los géneros elegíaco y lírico latinos.
- 9.- Posee una perspectiva general de la tradición clásica que han generado la elegía y la lírica latinas en las principales literaturas occidentales.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

El logro de los resultados de aprendizaje proporciona al estudiante una competencia en la comprensión lingüística, literaria y cultural de textos elegíacos y líricos latinos de una notable complejidad.

Asimismo supone para el estudiante un progreso en su formación filológica al adquirir y profundizar en las diversas técnicas de análisis filológico integral.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Sistema de Evaluación Continua:

En el caso de que haya menos de 25 alumnos matriculados el profesor responsable podrá optar por este sistema de evaluación.

-Prueba 1: Prueba escrita sobre las lecturas obligatorias. 10%

Consistirá en una prueba en la que el estudiante tendrá que demostrar la lectura y comprensión de las obras recomendadas.

Criterios de evaluación: se valorará la corrección en las respuestas, la claridad, la presentación y la correcta ortografía.

-Prueba 2: Prueba escrita sobre el programa teórico (20%).

Desarrollo de cuestiones teóricas y prácticas.

Criterios de evaluación: se valorará el conocimiento y comprensión de los conceptos, la claridad, el orden expositivo y el rigor terminológico, así como la presentación y la corrección ortográfica.

-Prueba 3: Prueba escrita de traducción con diccionario (50%).

Ejercicio de traducción con diccionario de un texto de elegía o lírica no visto en clase.

Criterios de evaluación: se valorará el conocimiento de la gramática latina así como la fidelidad y corrección en la traducción. Asimismo se tendrán en cuenta la presentación, la expresión y la ortografía.

-Prueba 4: Prueba escrita de traducción sin diccionario (20%).

Ejercicio de traducción sin diccionario de un texto de elegía preparado por cuenta del alumno.

Criterios de evaluación: se valorará el conocimiento de la gramática latina, la corrección en la traducción y el dominio del vocabulario. Asimismo se tendrán en cuenta la presentación, la expresión y la ortografía.

Para aprobar esta asignatura será necesario obtener en todas las pruebas al menos una nota mínima de cuatro para promediar con vistas a la nota final.

Prueba global: Convocatoria I

-Prueba 1: Prueba escrita sobre las lecturas obligatorias. 10%

Consistirá en una prueba en la que el estudiante tendrá que demostrar la lectura y comprensión de las obras recomendadas.

Criterios de evaluación: se valorará la corrección en las respuestas, la claridad, la presentación y la correcta ortografía.

-Prueba 2: Prueba escrita sobre el programa teórico (20%).

Desarrollo de cuestiones teóricas y prácticas.

Criterios de evaluación: se valorará el conocimiento y comprensión de los conceptos, la claridad, el orden expositivo y el rigor terminológico, así como la presentación y la corrección ortográfica.

-Prueba 3: Prueba escrita de traducción con diccionario (50%).

Ejercicio de traducción con diccionario de un texto de elegía o lírica no visto en clase.

Criterios de evaluación: se valorará el conocimiento de la gramática latina así como la fidelidad y corrección en la traducción. Asimismo se tendrán en cuenta la presentación, la expresión y la ortografía.

-Prueba 4: Prueba escrita de traducción sin diccionario (20%).

Ejercicio de traducción sin diccionario de un texto de elegía preparado por cuenta del alumno.

Criterios de evaluación: se valorará el conocimiento de la gramática latina, la corrección en la traducción y el dominio del vocabulario. Asimismo se tendrán en cuenta la presentación, la expresión y la ortografía.

Para aprobar esta asignatura será necesario obtener en todas las pruebas al menos una nota mínima de cuatro para promediar con vistas a la nota final.

Prueba global: Convocatoria II

-Prueba 1: Prueba escrita sobre las lecturas obligatorias. 10%

Consistirá en una prueba en la que el estudiante tendrá que demostrar la lectura y comprensión de las obras recomendadas.

Criterios de evaluación: se valorará la corrección en las respuestas, la claridad, la presentación y la correcta ortografía.

-Prueba 2: Prueba escrita sobre el programa teórico (20%).

Desarrollo de cuestiones teóricas y prácticas.

Criterios de evaluación: se valorará el conocimiento y comprensión de los conceptos, la claridad, el orden expositivo y el rigor terminológico, así como la presentación y la corrección ortográfica.

-Prueba 3: Prueba escrita de traducción con diccionario (50%).

Ejercicio de traducción con diccionario de un texto de elegía o lírica no visto en clase.

Criterios de evaluación: se valorará el conocimiento de la gramática latina así como la fidelidad y corrección en la traducción. Asimismo se tendrán en cuenta la presentación, la expresión y la ortografía.

-Prueba 4: Prueba escrita de traducción sin diccionario (20%).

Ejercicio de traducción sin diccionario de un texto de elegía preparado por cuenta del alumno.

Criterios de evaluación: se valorará el conocimiento de la gramática latina, la corrección en la traducción y el dominio del vocabulario. Asimismo se tendrán en cuenta la presentación, la expresión y la ortografía.

Para aprobar esta asignatura será necesario obtener en todas las pruebas al menos una nota mínima de cuatro para promediar con vistas a la nota final.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

En las actividades presenciales el método enseñanza-aprendizaje es, en cualquier caso, activo y participativo y se combina la exposición pormenorizada en clase de un programa teórico que se detalla a continuación con su aplicación práctica a la comprensión y análisis de textos latinos. Además se pretende fomentar el desarrollo de la capacidad de autoaprendizaje del alumnado haciendo hincapié en la motivación y en su propio bagaje cultural, al tiempo que se procura inculcar valores tales como el trabajo individual y en equipo y la importancia de la aproximación multidisciplinar.

4.2. Actividades de aprendizaje

a) Traducción y comentario de textos elegíacos (Tibulo, Propercio u Ovidio) y líricos (Horacio) en clase.

b) Traducción de un libro de Tibulo, Propercio u Ovidio por cuenta del estudiante.

Las prácticas de traducción reforzarán las competencias gramaticales en lengua latina y contribuirán a la adquisición de léxico latino. Asimismo la contextualización de los autores y sus obras así como el comentario integral del texto contribuirán a profundizar en el conocimiento literario, cultural, histórico y de civilización de la Antigüedad romana.

c) Lecturas representativas de obras elegíacas o líricas.

4.3. Programa

1. Los géneros de la lírica y la elegía en Roma: concepto y métodos de estudio.

2. El movimiento neotérico y sus antecedentes. La poesía de Catulo.

3. La lírica de época augústea: Horacio.

4. La elegía latina: orígenes y desarrollo. Los elegiacos de época augústea: Tibulo, Propercio y Ovidio (elegiaco).

5. La lírica altoimperial: Estacio.

6. Lírica y elegía de época tardía.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

- Las clases presenciales teórico-prácticas se ajustarán al calendario académico.

- Sobre el horario y calendario de las clases presenciales tutorizadas se informará al comienzo de curso.

- La prueba global de evaluación se ajustará al calendario de exámenes fijado por la Facultad.

Actividades: Sesiones presenciales teórico-prácticas fijadas en el calendario académico por la Facultad de Filosofía y Letras.

Fechas clave: Se informará de las mismas al inicio del periodo lectivo.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados